



RECURSOS HUMANOS

Oficio: 082/RH/2016

Tuxpan, Veracruz a 11 de Marzo de 2016

C.P. Rafael Balanza Amores
Director de la Unidad de Acceso
a la Información.

Por medio de la presente y en atención al oficio UAIP/0524/2016, con fecha del 12 de Febrero de 2016 donde se requiere la siguiente información vía INFOMEX con el folio 00177316 con fecha del 11 de Febrero del presente año, y que a continuación de menciona.

“Solicito de la manera más atenta remitir información de la nómina de los trabajadores del ayuntamiento de Tuxpan, con el desglose de sueldos, prestaciones, compensaciones, deducciones, vales de despensa y todas las prestaciones ordinarias y extraordinarias que reciban tanto el presidente y toda la comuna, así como todos los trabajadores al servicio del Ayuntamiento”

Hago de su conocimiento que puede consultar la página <http://tuxpanveracruz.gob.mx/> en el apartado de **Transparencia/Administración 2014-2017**, ahí se encuentran las nóminas requeridas para su consulta, así mismo en dicha página y apartado en la fracción XXVIII, encontrara las condiciones generales de trabajo, ahí se mencionan las prestaciones a que tienen derecho el personal que labora en este H. Ayuntamiento.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes.



todos somos
TUXPAN

RECURSOS HUMANOS

ATENTAMENTE

C.P. Luis Alberto Zamora Guillermo
Coordinador de Recursos Humanos

C.c.p. Lic. Raúl Alberto Ruiz Díaz.- Presidente Municipal.- Para su conocimiento.

C.c.p. Lic. Ana Alicia Perez Díaz.- Contralor Municipal.- Para su conocimiento.

C.c.p. Archivo.